

de doña Asunción López Rodríguez, N.R.P.: 0191957724 A0102, funcionaria perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, como Subdirectora General de la Subdirección General de Auditoría Interna del Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de febrero de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, B.O.E. de 3 de abril), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**2983** *ORDEN PRE/358/2004, de 11 de febrero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de Diciembre de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 11 de febrero de 2004.—El Ministro, P. D. (O. M. PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 2003 (B.O.E. de 15 de diciembre de 2003)

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Unidad de Apoyo Gerencia, Vocal Asesor Organización RR.HH. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Consejo de Admón. del Patrimonio Nacional, Madrid. Nivel: 30. C. específico: 16.876,56.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Blanco Blanco, Luis Antonio. NRP: 0455298202A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6000. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**2984** *ORDEN ECO/359/2004, de 4 de febrero, por la que se dispone el cese de don Antoni Fernández i Teixidó como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en

la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Antoni Fernández i Teixidó como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 4 de febrero de 2004.

DE RATO Y FIGAREDO

**2985** *ORDEN ECO/360/2004, de 4 de febrero, por la que se dispone el cese de don Josu Jon Imaz San Miguel como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Josu Jon Imaz San Miguel como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 4 de febrero de 2004.

DE RATO Y FIGAREDO

**2986** *ORDEN ECO/361/2004, de 4 de febrero, por la que se dispone el nombramiento de don Pere Esteve i Abad, Consejero de Comercio, Turismo y Consumo de la Generalidad de Cataluña, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior.*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Pere Esteve i Abad como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 4 de febrero de 2004.

DE RATO Y FIGAREDO

**2987** *ORDEN ECO/362/2004, de 4 de febrero, por la que se dispone el nombramiento de doña Ana Aguirre Zurutuza, Consejera de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Autónoma del País Vasco, como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior.*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Aguirre Zurutuza como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 4 de febrero de 2004.

DE RATO Y FIGAREDO